

**NUESTRAS
BELLEZAS**



Foto Meli

**SEÑORITA
CARMEN CALLÍS
BORRASSÁ (ALTO AMPURDÁN)**

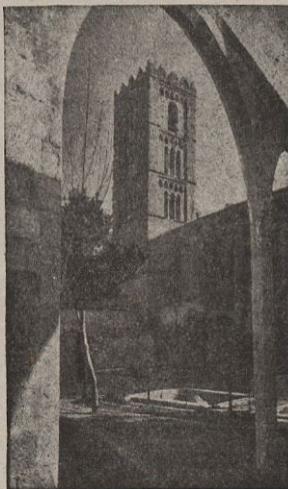
RUTAS DEL ALTO AMPURDÁN

CASTELLÓ DE AMPURIAS

× × × × POR **JUAN GUILLAMET** × × × ×

DE los tres puntos en que, podría decirse, se apoya la comarca del Alto Ampurdán, Figueras, Castelló de Ampurias y Peralada, los tres cabezas de arciprestazgo, Castelló de Ampurias representa la capitalidad histórica en virtud de la herencia hegemónica recogida de la grecorromana Ampurias, la cual fué sede de este condado en su origen aunque más tarde los condes decidieron trasladarse a Castelló. Si Ampurias representa al Ampurdán antiguo, Castelló es representativo del Ampurdán medieval para compartirlo con Peralada bajo los auspicios del monasterio de San Pedro de Roda, pero llevando una parte muy preponderante en su desarrollo histórico.

A pesar de que, en cierto momento impreciso, le fué arrebatada por Figueras la capitalidad de la comarca, Castelló ha seguido manteniendo un empaque muy a tono con su personalidad dentro de la historia del país. Admitamos que en la actualidad es una villa de carácter agrí-



cola y ganadero en grado muy eminente y que sus mercados, que siguen celebrándose los martes, como hace tantos años, hayan perdido algo del esplendor que tuvieron antaño. Pero, con todo, aunque la Condal Villa haya quedado casi en pueblo y transite por sus calles el pacífico y laborioso traqueteo de los carros de labranza, no ha perdido, digámoslo de nuevo, aquella prestancia que imprimieron en ella los siglos y sus viejas piedras guardan secretos tal

vez insospechados y exhalan un aliento de intensa evocación.

Estas circunstancias y muchas otras que quizás ahora no acertaríamos a definir, pero que no por eso dejan de ser una realidad, hacen que Castelló constituya siempre una meta grata. El trayecto que la separa de Figueras podría compararse con un hermoso pasillo cubierto, toda vez que la carretera está flanqueada, con escasísimas interrupciones por corpudos plátanos cu-

(TERMINA EN LA PÁGINA SIGUIENTE)

**EN NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO
OBJETIVO Y CONDUCTA**

Con el presente número **CANIGÓ** cumple un año de vida. Como en toda empresa que desea funcionar normalmente, conviene pasar balance al final de ejercicio. Una vez hecho, creemos haber realizado un esfuerzo digno de consideración, sólo enjuiciable en su verdadero alcance por los que conocen los precarios medios materiales disponibles, huérfanos de toda subvención o patronazgo. Mas la labor realizada no nos satisface completamente, por considerar que puede y debe mejorarse.

La experiencia adquirida ha hecho percatarnos que **CANIGÓ**, en su impetu juvenil, quiso alcanzar, desde su atalaya, horizontes demasiado anchos. De esta forma, lo que ganaba en extensión, perdía en intensidad. Por eso, desde ahora, se propone fijar con predilección los sentidos sobre las tierras más cercanas y queridas, para verlas y auscultarlas de modo más entrañable. Claramente se deduce que aludimos a nuestra ciudad y a nuestro Ampurdán.

Que **CANIGÓ** pretenda recoger especialmente los ecos de la vida ampurdanesa, no quiere decir que se recluya en un localismo de vía estrecha. El nombre adoptado por la revista ya indica que aspira a ser autóctona

y universal, pues, como la montaña cantada por Verdaguer, tiene sus raíces en el corazón de la tierra madre, pero su faz se asoma a recibir los aires mediterráneos que llevan en pos de sí veinte siglos de civilización cristiana.

Así como estamos convencidos que nuestra tarea será más eficaz limitada al ámbito comarcal propio, también opinamos que el mejor modo de llegar a nosotros las palpitaciones de un humanismo europeo será a través del latir figuerense y ampurdanés, en sus múltiples manifestaciones. Es decir, remontarse de lo local a lo general, en lo posible y a la medida de nuestros limitados alcances.

Después del examen de conciencia realizado, vamos a extremar, en el futuro, la ecuanimidad en la emisión de cualquier juicio, pues no se trata de hacer crítica negativa sino positiva, exenta de personalismos.

CANIGÓ quiere—y para ello solicita la cooperación de todas las personas de buena voluntad—coadyuvar, con recta intención y proceder honesto, a la mejora de los problemas espirituales y materiales de nuestra amada ciudad y comarca, especialmente aquellos que afectan a la cultura y al bienestar público.